**PROTOCOLO DE APERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE**

**FASE III – DESESCALADA COVID – 19**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

# COMPLEJO POLIDEPORTIVO

## RESERVAS

Las reservas podrán efectuarse solo vía telefónica y siempre con un día de antelación. **La cita previa se podrá solicitar en horario de 09:00 a 13:00, en el siguiente teléfono 636 327 066.**

Las reservas de **sábados, domingos y lunes**, se solicitarán el viernes anterior, en el mismo horario y teléfono.

## PRECIOS

Los precios están regulados por la Tasa num. 28, reguladora del uso y disfrute de las actividades e instalaciones deportivas municipales del Instituto Municipal de Deportes (BOP 23-12-2019)

Se recomienda realizar previamente el pago por transferencia bancaria al nº de cuenta IMD ES43 3081 0607 81 2667518928 de CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA (Doctor Bonardell, 20), aportando justificante al personal de IMD. En el caso de pago en metálico, se recomienda entregar el importe exacto.

## HORARIO DE APERTURA Y CIERRE - TURNOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA

De lunes a viernes en horario de 08:30 a 10:30, de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 y 20:30 a 22:30.

Sábados y domingos en horario de 08:30 a 10:30 y de 11:00 a 13:00 horas.

## ACCESO A INSTALACIÓN

Solo podrán acceder al Complejo Polideportivo, aquellos deportistas que hayan solicitado su reserva de instalación, mediante cita previa.

La entrada y salida al complejo polideportivo será por el acceso situado en la **Avenida de Herencia (zona de acceso junto al edificio de la Federación de Fútbol de Castilla la Mancha)**.

## ASEOS Y VESTUARIOS

Permanecerán abiertos los aseos de las pistas de tenis y pistas polideportivas, el resto de aseos y vestuarios estarán cerrados.

## FUENTES DE AGUA

Ha sido prohíbo el uso de fuentes de agua.

No comparta su botella de agua con otros deportistas.

## MEDIDAS GENERALES A ADOPTAR POR LOS/LAS DEPORTISTAS

- No está permitido el contacto físico en la práctica deportiva.
- Los menores de 14 años siempre deberán ir acompañados de un adulto. Máximo de dos menores por adulto, a excepción de la modalidad de pádel, tenis y frontenis, que se permite el juego de dobles (4 deportistas). Siempre será sin contacto físico la práctica deportiva.
- Los mayores de 14 años podrán utilizar las instalaciones, hasta un máximo de dos deportistas más entrenador o acompañante, salvo la modalidad de pádel, tenis y frontenis, que se permite el juego de dobles (4 deportistas). Siempre será sin contacto físico la práctica deportiva.
- Todos los deportistas con síntomas de COVID-19 o que hayan estado con personas infectadas con el virus, abstenerse, de momento, de acudir a la práctica deportiva en la instalación.
- Mantenga la distancia interpersonal de al menos 2 metros.
- recomendándose no cambiar de zona de juego
- Evite los espacios concurridos y aglomeraciones
- Evitar paradas innecesarias en espacios públicos
- Se ruega puntualidad
- No toque, ni comparta, el material con otro jugador.
- Evite tocar bancos, fuentes y otro mobiliario de la instalación.
- Una vez finalice el juego o el entrenamiento, eviten las despedidas y abandonen lo más pronto posible las instalaciones.
- Se recomienda el uso de mascarillas, guantes, cintas o pañuelos para el cabello, así como el uso de gafas, siempre que la actividad deportiva así lo permita. Retírelos solo cuando sea imposible llevarlos para la realización de la actividad deportiva.
- Los/las deportistas y resto de personal han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
- Antes y después de la actividad deportiva es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico. Se recomienda el uso las soluciones hidroalcohólicas en botes de uso individual, y se insistirá en el lavado de manos con agua y jabón
- Llevar gel hidroalcohólico, y productos de desinfección para la limpieza y desinfección del material deportivo que se ha utilizado.
- Se debe evitar que las mochilas, bolsas de zapatillas o bolsas de deporte puedan estar en contacto con superficies no desinfectadas, si se produjese este contacto, se recomienda lavarlas en la lavadora a un mínimo de 60 grados
- Se ha de respetar, en todo momento, los horarios y espacios de entrenamiento asignados para cada deportista
- Siga las recomendaciones de las autoridades sanitarias, en cuanto a medidas de higiene y protección, así como las recomendaciones federativas propias de su modalidad deportiva.
- Se ruega a todos los/las deportistas y personal de las instalaciones deportivas responsabilidad y compromiso cívico, así como el cumplimiento las normas de seguridad y sanitarias marcadas en la OM SND/399/2020